das llamadas los Angeles, la Labor, el Jabalí y Alamito de Iñigo. Se une al río de Sonora á inmediaciones de Hermosillo.

San Miguel (Río de). Estado de Tabasco. (Véase Puaná.)

San Miguel. Río afluente de Río Blanco, Estado de Veracruz. Nace á unos 3 kilómetros al N. del pueblo de Jesús María, cantón de Orizaba; se dirige al S.E., se une al S. del Fortín al río de la gran barranca de Metlac y corriendo después al S. S.E. se une al Río Blanco, al S. de Zapoapita, después de un curso de 25 kilómetros.

San Miguel (Juan de). Orador sagrado. Nació en la ciudad de Zacatecas y en la misma vistió el hábito franciscano. Vino á México é hizo sus estudios en el colegio de Santiago Tlaltelolco, en el que regenteó después varias cátedras hasta obtener su jubilación. Fué examinador sinodal de los obispados de Michoacán y Durango, calificador de la Inquisición, guardián de San Luis Potosí, visitador de los conventos de la Nueva Vizcaya y, por último, provincial de Zacatecas en 1710.

Distinguióse en su provincialato por su celo, acierto y paz, y débesele el haber hecho varias obras en los conventos de San Luis y Durango. Según el cronista Arlegui, el P. Juan de San Miguel supo de memoria toda la Biblia, y de él dice otro autor, que "sus sermones compuestos en tiempo en que reinaban el estilo y gusto del portugués Vieiro, son dignos de leerse ó de imitarse en el siglo XIX."

Publicó en México, de 1691 á 1710, varios *Sermones* y *Elogios fúnebres*, y más tarde su provincia de Zacatecas dió á luz una obra póstuma de Fr. Juan de San Miguel: *Colección de veintidós sermones*, impresa en México, en 1762, 4º

San Miguel Ahuacates. Pueblo y municipalidad del Distrito de Silacayoapan, Estado de Oaxaca, con 306 habitantes. Se halla situado á 3 leguas S. de la cabecera del Distrito, y á 1,750 metros de altura sobre el nivel del mar.

Su clima es frío.

San Miguel Ameyalco. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Lerma, Estado de México, con 1,550 habitantes othomíes. Se halla situado á 2 kilómetros al S. del pueblo de Atarasquillo.

San Miguel Atepoxco. Pueblo de la municipalidad de Nopaltepec, Distrito de Morelos, Estado de México, con 236 habitantes.

San Miguel Canario. Hacienda de la municipalidad de Carácuaro, Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán, con 123 habitantes.

San Miguel Carrizal. Rancho del Distrito de Huajuapan, Estado de Oaxaca, con 86 habitantes Se halla situado á 15 leguas al O. de la cabecera del Distrito.

Su clima es cálido.

San Miguel de Adentro. Ribera de la municipalidad y partido de Jalapa, Estado de Tabasco.

San Miguel de Afuera. Ribera del partido y municipalidad de Jalapa, Estado de Tabasco.

San Miguel de Aguayo de la Nueva Tlaxcala. (Véase Bustamante, Villa de Nuevo León.)

San Miguel de Alcocer. Rancho del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 56 habitantes.

San Miguel de Allende. (Antes San Miguel el Grande.) (Véase Allende.)

San Miguel de Benavente. Rancho de la municipalidad y partido de Silao, Estado de Guanajuato, con 238 habitantes.

San Miguel de Camargo. (Antes Misión de San Joaquín del Monte.) Hacienda de la municipalidad de Camargo, Distrito del Norte, Estado de Tamaulipas. Se halla situada á 41 kilómetros al O. de Reynosa.

La hacienda mide más de cuatro sitios de ganado mayor.

San Miguel de la Palma. Rancho de la municipalidad y partido de Aguascalientes, Estado del mismo nombre.

San Miguel de la Pila. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tepeaca, Estado de Puebla.

San Miguel de las Piedras. Pueblo de la municipalidad y Distrito de Tula, Estado de Hidalgo, con 190 habitantes.

San Miguel del Milagro. Pueblo de la municipalidad de Natívitas, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 267 habitantes. Se halla situado á 5 kilómetros al N.O. de su cabecera municipal.

San Miguel del Monte. Pueblo de la municipalidad de Morelia, Distrito de este nombre, Estado de Michoacán, con 425 habitantes.

San Miguel del Puerto. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Pochutla, Estado de Oaxaca, con 82 habitantes que hablan zapoteco. Se halla situado entre cerros, á 13 leguas N.E. de la cabecera del Distrito, y á 52 S. S.E. de la capital del Estado.

El clima es templado.

San Miguel del Soldado. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Jalapa, Estado de Veracruz, con 866 habitantes. Comprende la ranchería de Tiapa.

San Miguel del Río. Pueblo del Distrito de Guerrero, Estado de Chihuahua, situado en la margen del río Papigochic, al S. del pueblo de Temosachic, la cabecera.

San Miguel del Río. Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Juárez, Estado de Oaxaca, con 540 habitantes zapotecos. Se halla situado en la falda de un cerro, á 3 leguas al S.O. de la cabecera del Distrito, á 11 al N. de la capital del Estado, y á 2,310 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es frío y seco.

San Miguel del Tezontle. Rancho de la municipalidad y partido de la Capital, Estado de Durango.

San Miguel del Valle. Pueblo con agencia municipal en el Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con 347 habitantes que hablan castellano y zapoteco. Se halla situado en una extensa loma, á 2½ leguas al N.E. de la cabecera del Distrito, á 9 al S.E. de la capital del Estado, y á 1,780 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es frío en todas las estaciones.

San Miguel el Alto. Municipalidad del undécimo cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco, con 12,784 habitantes, distribuidos en los siguientes lugares:

Pueblo de San Miguel el Alto.

110 ranchos: Nacaspiloya, Estancia, Cerro de la Cruz, Bajío del Zapote, La Mata, San Juanico, El Gavilán, Moya, Presa de Astillero, San Jorge, Las Pilas, Lobos, La Palma, Jabonera, Bobadilla, Tabla, Agua Escondida, Palo Blanco, Ranchos, Sinagua, Bajío del Rafael, Cornejo, Cofradía, Cerro Grande, Montecillo, Sayates, San Juan de Dios, Capulines, Mirandilla, Cebolleta, Salto, Cañaditas, Las Cuevas, Salto de Capulines, Loma de la Mina, Ojo de Agua, Trujillas, Fraile, Tigre, Toro Pinto, Ciénega, San José de Amador, Santa Ana, Canales, Astillero, Chirindango, Camichines, Amoles, San Jorge, Arroyo del Gato, Pasos Mencidos, Alhaja, Corona, Ventanillas, Saucito, Palos Altos, Ocotes, Cieneguita, Estancia, Potrero, Loma Alta, Las Blancas, Laguna, San Agustín, Pochotes, Arroyo Hondo, Carretero, Rincón de Chávez, Libertad, Capulín, Nogales, Aviones, Compás, Comedero, San José, San Agustín, San Isidro, Robadero, Guayabo, Derramadero, Amador, Guadalajarita, Mesitas, Lechuguillas, Sauz de Ramírez, Monteoso, El Buche, Arados, Paso de Jesús, Barranca, Pedregoso, Cerritos, Tierra Blanca, Morquecho, Sarteneja, Laguna de Piedra, Venados, Cruz de Orozco, Mesa de Jalpa, Cabrito, Pilares, San José de Reynosos, Jícamas, Carretas, Vaquería, Cañaditas, Piedras Grandes, Jaritas y Lechuguillas.

San Miguel el Alto. Pueblo cabecera de municipalidad del undécimo cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco. Se halla situado á 70 kilómetros al O. de la ciudad de Lagos.

San Miguel el Alto. Pueblo tenencia de la municipalidad y Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 472 habitantes que se ocupan en el corte de madera. Se halla situado en la sierra, á 6 leguas al S. S.E. de la cabecera.

El clima es frío.

San Miguel el Grande. Pueblo de la municipalidad de Tlacoachistlahuaca, Distrito de Ometepec, Estado de Guerrero, situado en un terreno pedregoso, á 66 millas N.E. de Ometepec.

Su clima es frío.

La población consta de 270 habitantes montañeses, cuyo idioma es el mixteco, y se dedican á hacer esteras ó petates, á la cría de ganado menor y á cultivar en corta escala el maíz.

San Miguel el Grande. Pueblo con Ayuntamiento del Distrito de Tlaxiaco, Estado de Oaxaca, con 2,342 habitantes mixtecos. Se halla al pie de un cerro, á 7 leguas S. S.E. de la cabecera del Distrito, á 32 O. N.O. de la capital del Estado, y á 1,850 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es frío.

San Miguel Etla (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Etla; viene este río con la cañada que forman los cerros de Tres Cruces y la Siempreviva. Este río es pedregoso, con mucha inclinación al O., y se forma de las filtraciones de los cerros más elevados.

San Miguelito. Comisaría de la municipalidad de Babispe, Distrito de Moctezuma (Oposura), Estado de Sonora.

San Miguelito. Pueblo del municipio de Ixcatepec, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero.

San Miguelito. Barrio de la municipalidad de Joquicingo, Distrito de Tenango, Estado de México, con 156 habitantes.

San Miguelito. Hacienda del partido y municipalidad de Irapuato, Estado de Guanajuato, con 413 habitantes.—Otra de Veracruz, cantón y municipalidad de Córdoba.

San Miguelito. 8 ranchos del mismo nombre, así distribuidos:

Aguascalientes: Uno del partido y municipalidad de la Capital.

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Piedra Gorda, con 65 habitantes.—Otro del partido de San Felipe, municipalidad de Ocampo, con 18.—Otro del partido y municipalidad de San Miguel de Allende, con 78.—Otro del partido y municipalidad de Valle de Santiago, con 100.—Otro del partido y municipalidad de Yuriria, con 132.

Nuevo León: Uno de la municipalidad de Galeana, con 15 habitantes.

Querétaro: Uno del Distrito de la Capital, municipalidad de Santa Rosa, con 162 habitantes. Se halla situado á 8 kilómetros al O. de la cabecera municipal.

San Miguelito Bocanegra. Ranchería de la municipalidad y Distrito de Zumpango, Estado de México, con 199 habitantes. Se halla situada á menos de 6 kilómetros al N. de su cabecera.

San Miguelito Caleros. Rancho del partido y municipalidad del Valle de Santiago, Estado de Guanajuato, con 94 habitantes.

San Miguelito ó Tolimán. Río del Estado de Querétaro. Nace en los cerros de Zamorano, El Moro y Minas al S.O. de San Pedro Tolimán. La corriente al principio se dirige al N., pero á distancia de 8 ó 9 kilómetros las sinuosidades del terreno la obligan á encaminarse al N.E. en línea casi recta á la referida población, cuyas orillas baña, ciñéndola por el S.O. y N. Desde allí, recobrando la última dirección, corre hacia el municipio de Peñamiller, en donde después de un curso de más de 18 kilómetros se une en las Adjuntas con el río de Xichú, y ya juntos forman el río grande del Extoraz.

San Miguel Jagüeyes. Pueblo de la municipalidad de Huehuetoca, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, con 726 habitantes.

San Miguel la Presa. Rancho de la municipalidad de Xaltocán, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala, con 39 habitantes.

San Miguel Marín. Rancho de la municipalidad del Palmar, Distrito de Tecamachalco, Estado de Puebla.

San Miguel Octopan. Pueblo del partido y municipalidad de Celaya, Estado de Guanajuato, con 1,815 habitantes. Se halla situado al E. N.E. de la ciudad de Celaya.

San Miguel Peras. Mineral de la jurisdicción de Zinatlán, Estado de Oaxaca.

Produce oro, plata y fierro.

San Miguel Presas. Rancho de la municipalidad de Xaltocán, Distrito de Hidalgo, Estado de Tlaxcala.

San Miguel Regla. Hacienda de beneficio de metales de la municipalidad de Huazca, Distrito de Atotonilco el Grande, Estado de Hidalgo, con 487 habitantes. Se halla situada á 4 kilómetros al N. de su cabecera municipal. (Véase Regla.)

San Miguel Río Blanco. Hacienda de la municipalidad de San Bartolomé, departamento de la Libertad, Estado de Chiapas.

San Miguel Sola. Mineral de la jurisdicción de Zinatlán, Estado de Oaxaca.

Produce plomo.

San Miguel Victoria. Pueblo del Distrito y municipalidad de Jilotepec, Estado de México, con 538 habitantes.

San Miguel Viejo. Hacienda de la municipalidad y partido de San Miguel Allende, Estado de Guanajuato, con 125 habitantes.

San Miguel Yogovana. Pueblo con agencia municipal en el Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 245 habitantes que hablan el zapoteco. Se halla situado en una cañada, á 2 leguas S.O. de la cabecera del Distrito, y á 26 al S. de la capital del Estado.

El clima es frío.

San Miguel y San Gregorio. Finca rústica de la municipalidad de Sitilpech, partido de Izamal, Estado de Yucatán.

San Miguel y Santa María. Barrio de la municipalidad de San José Malacatepec, Distrito de Valle de Bravo, Estado de México, con 713 habitantes.

San Miguel Zacango. Rancho del Distrito y municipalidad de Toluca, Estado de México, con 12 habitantes.

San Nicasio. Hacienda de la municipalidad de Suchiapa, departamento de Chiapa, Estado de Chiapas.

San Nicolás (Bahía de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa oriental de la península del mismo nombre.

Al N. de la Punta de Santa Antoñita que marca el límite S.E. de dicha bahía, la costa describe una curva hacia el O. y forma á ésta. Es enteramente abierta, su costa meridional baja, cuya depresión se extiende considerable distancia hacia el interior de la península; pero su costa occidental es amogotada y rugosa, con altas mesetas á sus espaldas y muchas rocas en las cercanías de sus playas.

En su lado S.O. desembocan varios arroyos que descienden de una notable meseta que se halla á 2½ millas de la costa al O., y que se eleva á 1,235 pies sobre el nivel del mar.

Dentro de los límites de esta bahía, y á 7½ millas al N.O. ¼ O. (magn.) de la Punta de Santa Antoñita, se ha-

lla la entrada á una caleta en que pueden abrigarse lanchas y otras embarcaciones menores. Desemboca en dicha caleta un riachuelo, y de uno y otro lado de su entrada se desprende un bajo rocalloso en dirección hacia afuera.

Como á 6½ millas frente á esta caleta al E. se halla la isla de San Ildefonso del mismo litoral.

San Nicolás. Comisaría de la municipalidad de Trinidad, Distrito de Sahuaripa, Estado de Sonora, situada á 82 kilómetros al S. de la cabecera del Distrito.

San Nicolás. Villa del Estado de Tamaulipas. (Véase Degollado.)

San Nicolás. Pueblo del Distrito Federal, municipalidad de México.—Otros dos del Estado de Hidalgo, Distrito y municipalidad de Jacala, con 1,000 habitantes, —Otro del Distrito de Tulancingo, municipalidad de Tenango, con 432.—Dos más del Estado de Jalisco, cantón primero ó de Guadalajara, municipalidades de Chapala y Poncitlán.—Dos del Estado de México: uno del Distrito de Ixtlahuaca, municipalidad del Mineral del Oro, con 389 habitantes, y otro del Distrito de Tenancingo, municipalidad de Malinalco, con 363.—Otro del Estado de Michoacán, Distrito y municipalidad de Morelia, con 505 habitantes.—Otro del Estado de Oaxaca, Distrito de Yautepec, municipalidad de Totolapan, con 191 habitantes.—Otro del Estado de Puebla, Distrito y municipalidad de Tepeaca.

San Nicolás. Barrio de Ixtapalapan, municipalidad de este nombre, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal. —Dos del Estado de México: uno del Distrito de Jilotepec, municipalidad de Timilpan, con 202 habitantes, y otro del Distrito de Lerma, municipalidad de Atenco, con 194 habitantes.—Otro del Estado de Tlaxcala, Distrito de Zaragoza, municipalidad de San Pablo del Monte, con 409.

San Nicolás. Congregación de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Parras, Estado de Coahuila.—Otra del Estado de Jalisco, octavo cantón ó Colotlán, municipalidad de Huejuquilla.

San Nicolás. Estancia de 1,200 habitantes perteneciente á la municipalidad de Cuajimalpa, Distrito de Ometepec, Estado de Guerrero. En este lugar nace y crece silvestre la vainilla, y se produce el cacao y muchas frutas tropicales.

San Nicolás. 42 haciendas del mismo nombre así repartidas:

Chiapas: Una de la municipalidad de Amatenango.—Otra de la de Copainalá.—Otra de la de Hool.—Otra de la de Huistán.—Otra de la de Ixtapa.—Otra de la de Nunkiní.—Otra de la de San Cristóbal.—Otra de la de Tuxtla Chico.—Otra de la de Zintalapa.

Durango: Una de beneficio de metales del mineral de Tayoltita.

Guanajuato: Una de la municipalidad de Acámbaro, con 148 habitantes.—Otra de la de Apaseo, con 69.—Otra de la de León, con 166.—Otra de la de Salvatierra, con 2,305.—Otra de la de Santa Cruz, con 105.—Otra de la de Tarimoro, con 236.

Guerrero: Una de la municipalidad de Bravos.—Otra de la de Tecpan.

Jalisco: Una del quinto cantón, municipalidad de Ameca.—Otra del noveno cantón, municipalidad de San Sebastián.

México: Una de la municipalidad de Almoloya, Distrito de Sultepec, con 64 habitantes.—Otra de la municipalidad de San Felipe del Progreso, con 894.—Otra de la de Valle de Bravo, con 710.

Michoacán: Una de la municipalidad de Maravatío, con 160 habitantes.

Oaxaca: Una del Distrito de Miahuatlán, con 1,173 habitantes.—Otra del de Villa Alvarez, con 470.

Puebla: Una de la municipalidad de Libres.—Otra de la de Matamoros.—Otra de la de Tepeaca.

Sinaloa: Una de beneficio de metales del Real del Pánuco.

Tepic: Una de la municipalidad de Santiago.

Veracruz: Una de la municipalidad de Cinchapa, cantón de Córdoba.—Otra de la de Tantoyuca, con 816 habitantes.

Yucatán: Una de la municipalidad de Baca.—Otra de la de Cenotillo.—Otra de la de Hoctún.—Otra de la de Izamal.—Otra de la de Kantunil.—Otra de la de Nolo.—Otra de la de Suma.—Otra de la de Sinanché.—Otra de la de Muní.

Zacatecas: Una de la municipalidad de Jerez.

San Nicolás. 49 ranchos del mismo nombre, así distribuidos:

Aguascalientes: Uno de la municipalidad de la Capital.—Otro de la de Calvillo.—Otro de la de Jesús María.

Baja California: Uno de la municipalidad de San José.

Coahuila: Uno de la municipalidad de Parras.—Otro de la de Ramos Arizpe.

Guanajuato: Uno de la municipalidad de Dolores Hidalgo, con 302 habitantes.—Otro de la de Valle de Santiago, con 150.

Guerrero: Uno de la municipalidad de Coyuca.

Jalisco: Uno de la municipalidad de Arandas.—Otro de la de Colotlán.—Otro de la de Chapala.—Otro de la de Ejutla.—Otro de la de Hostotipaquillo.—Otro de la de Jesús María.—Otro de la de Ixtlahuacán del Río.—Otro de la de Mascota.—Otro de la de Mesticacán.—Otro de la de Poncitlán.—Otro de la de Tonalán.

México: Uno de la municipalidad de Tenancingo, con 357 habitantes.—Otro de la de Tlalnepantla.

Michoacán: Uno de la municipalidad de Huetamo.—Otro de la de Penjamillo.—Otro de la de Pungarabato. —Otro de la de Puruándiro.—Otro de la de Tepalcatepec.—Otro de la de Zirándaro.

Morelos: Uno de la municipalidad de Tepalcingo.

Nuevo León: Uno de la municipalidad de Galeana, con 24 habitantes.—Otro de la de Mina, con 8.

Oaxaca: Uno de la municipalidad de Huitzo.—Otro de la de San Francisco del Mar.

Puebla: Uno de la municipalidad de Amozoc.—Otro de la de Cuautinchán.—Otro de la de Quecholac.—Otro de la de Tetela de Ocampo.—Otro de la de Tepeji.

Querétaro: Uno del Distrito de San Juan del Río, municipalidad de Tequisquiapan, con 595 habitantes.

San Luis Potosí: Uno de la municipalidad de Guadalcázar.—Otro de la de Santo Domingo.—Otro de la de Tanlajas.

Sonora: Uno de la municipalidad de Arizpe.

Tamaulipas: Uno de la municipalidad de Bustamante.

Tepic: Uno de la municipalidad de Amatlán de Cañas.

Veracruz: Uno de la municipalidad de Coscomatepec.

Zacatecas: Uno de la municipalidad de Juchipila.—Otro de la de Sain Alto.

San Nicolás (Islote de). Litoral de la República en el Golfo de California, costa del Estado de Sonora.

El pequeño islote de este nombre está situado á ½ milla escasa hacia el E. de la Punta de San Guillermo, extremidad occidental de la entrada del puerto de San Carlos en la expresada costa. Tiene una altura de 50 pies, se halla rodeado de rocas separadas, y entre él y la punta mencionada hay un canal limpio de unos 3 cables de anchura con 8 á 10 brazas de profundidad; pero entre él y la costa firme hacia el N., el canal que existe presenta un aspecto muy peligroso á causa del sinnúmero de rocas y pequeños islotes de que está sembrado. (Observaciones del Comandante Dewey sobre la costa occidental de México.)

San Nicolás. Cerro de aspecto volcánico, Distrito Federal. Se halla situado al N. del lago de Xochimilco, á 7½ kilómetros en línea recta de la ciudad de este nombre, á los 19°18′57″80 de latitud N., y 0°2′17″55 de longitud oriental.

San Nicolás. Cerro de la vertiente austral de la serranía de Ajusco. Se eleva al N. de Totolapa, Distrito de Yautepec, Estado de Morelos. Produce ocote, encino, palo dulce, oyametl, tlaxistli, palo amarillo, palo amargoso, álamo, tlalcahuate y fresno.

San Nicolás. Monte notable por su forma y espesa vegetación, situado en los términos del pueblo de Tiripitío, Distrito de Morelia, Estado de Michoacán.

San Nicolás. Cerro del municipio del Doctor, Estado de Querétaro.—Otro del Mineral de Vizarrón.

San Nicolás (Mesa de). Eminencia entre las estancias de San Nicolás y Buenavista, partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

San Nicolás. Mineral de salitre del Distrito de Arteaga (Urique), Estado de Chihuahua.

San Nicolás. Mineral del Estado de Sonora, á 25 leguas S. de Sahuaripa.

San Nicolás. Mineral de la sierra de San Carlos, Estado de Tamaulipas.

Produce plata y galena argentífera.

San Nicolás. Río afluente del de Gallinas, del municipio de San Nicolás Tolentino, partido de Ciudad del Maíz, Estado de San Luis Potosí. Su curso es de O. á E., pasa por la cabecera del municipio y sus aguas no sólo son potables sino medicinales, por hallarse los bordes cubiertos de zarza.

San Nicolás (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Miahuatlán; nace en el pequeño cerro de Santa Lucía, corre al O. y á 1 legua de distancia del pueblo de Ozolotepec. Su curso es de N. á S. y se le unen varios riachuelos y va á juntarse en el llano del Molino con un arroyo que nace en el paraje Yutincuix, y luego se interna en terrenos de San Marcial.

San Nicolás. (Antes Noriega.) Hacienda y municipalidad del Distrito del Centro, Estado de Oaxaca, con 117 habitantes. Se halla situada á 2½ leguas de la capital del Estado.

Su clima es templado.

San Nicolás Calderas. Ranchería de la municipalidad de Acambay, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 529 habitantes.

San Nicolás de Arriba. Hacienda del partido y municipalidad de León, Estado de Guanajuato, con 130 habitantes.

San Nicolás de la Carreta. Hacienda de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuacon 762 habitantes.

San Nicolás del Cañón. Rancho de la municipalidad de Balleza, Distrito de Hidalgo, Estado de Chihuahua.

San Nicolás del Cubo. Mineral de la sierra de Guanajuato, Estado, partido y municipalidad de este nombre, con 522 habitantes.

San Nicolás del Chapín. Rancho del Estado, partido y municipalidad de Guanajuato, con 404 habitantes.

San Nicolás del Granado. Hacienda de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 220 habitantes.

San Nicolás del Maguey. Congregación del municipio de Arista, partido de Guadalcázar, Estado de San Luis Potosí.

San Nicolás de los Garzas. Municipalidad del Estado de Nuevo León. Tiene por límites: al N. Escobedo; al S. Monterrey; al E. Apodaca, y al O. Monterrey. Los terrenos producen caña de azúcar, maíz y frijol.

Forman la municipalidad las siguientes localidades:

Villa de San Nicolás de los Garzas.

4 congregaciones: Puentes, Tlachiquera, Teodosio Gutiérrez y Soledad.

Hacienda de Santo Domingo.

San Nicolás de los Garzas. (Antes Estancia de los Garzas.) Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Estado de Nuevo León, con 2,743 habitantes.

San Nicolás del Oro. Mineral del Estado de Guerrero. (?)

San Nicolás de los Cerritos. Ranchería de la municipalidad de Polotitlán, Distrito de Jilotepec, Estado de México, con 231 habitantes.

San Nicolás de los Ligeros. Hacienda de la municipalidad de Abasolo, Estado de Nuevo León.

San Nicolás de los Montes. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, partido del Maíz, Estado de San Luis Potosí. Esta pequeña población que se halla situada al pie de una cuesta, á 62 leguas al E. de la capital del Estado, subsiste de la agricultura y del comercio que en corta escala sostiene con las poblaciones vecinas. Hay en ella un río de agua potable, hallándose sus riberas cubiertas de zarza. Las buenas condiciones de situación y la bondad del clima contribuyen á la salubridad de este lugar que cuenta con cerca de 1,000 habitantes, generalmente sanos y robustos.

San Nicolás de los Ranchos. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Cholula, Estado de Puebla, á 27 kilómetros al O. de la cabecera del Distrito.

Población de la municipalidad: 3,625 habitantes, distribuidos en los siguientes lugares:

Villa mencionada.

2 pueblos: Yanhuitlalpan y Xolixintla.

2 ranchos: Zacatzingo y Teolón.

San Nicolás de Parras. Rancho del partido y municipalidad de Celaya, Estado de Guanajuato, con 90 habitantes.

San Nicolás de Quijás. Hacienda de la municipalidad y partido de Pinos, Estado de Zacatecas, á 23 kilómetros S.O. de la cabecera.

San Nicolás el Chico. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 61 habitantes.

San Nicolás el Grande. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 154 habitantes. Se halla situada á 5 kilómetros al O. de la cabecera.

San Nicolás el Grande. Hacienda de la municipalidad de Calpulalpan, Distrito de Ocampo, Estado de Tlaxcala, con 713 habitantes, situada á 15 kilómetros al E. de la cabecera del Distrito.

San Nicolás Esquiros. Hacienda de la municipalidad y partido de Celaya, Estado de Guanajuato, con 269 habitantes.

San Nicolás Hidalgo. Municipalidad del Estado de Nuevo León. Tiene por límites: al N. y O. Mina; al S. García, y al O. y N.O. Salinas Victoria. En la comprensión de la municipalidad se encuentra la Mesa de las Mulas y el Cañón de Salinas. Los terrenos producen maíz y caña de azúcar.

La población consta de 1,913 habitantes agricultores y ganaderos, repartidos en las siguientes localidades:

Villa de San Nicolás.

Hacienda de San Juan.

Rancho de Potrero Grande.

San Nicolás Hidalgo. (Antes Hacienda del Pueblito.) Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Estado de Nuevo León, con 1,913 habitantes. Se halla situada á 40 kilómetros al N. de Monterrey.

San Nicolás Hidalgo. Pueblo y municipalidad del Distrito de Silacayoapan, Estado de Oaxaca, con 441 habitantes. Se halla situado á 14 leguas al N. de la cabecera del Distrito, y á 1,550 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

San Nicolás Ibarra. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Pátzcuaro, Estado de Michoacán, con 90 habitantes.

San Nicolasito. Rancho de la municipalidad y Distrito de Maravatío, Estado de Michoacán, con 16 habitantes.—Otro del Estado de San Luis, partido del Venado, municipalidad de Moctezuma.

San Nicolás los Pilares. Hacienda de la municipalidad de Acolman, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 2 habitantes. Se halla á 2 kilómetros al E. de la cabecera municipal.

San Nicolás Obispo. Hacienda de la municipalidad de Poanas, partido de Nombre de Dios, Estado de Durango, con 156 habitantes.—Otra del Estado de Morelos, Distrito de Tetecala, municipalidad de Tlaquiltenango, con 1,004.

San Nicolás Tolentino. Municipio del partido de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, limitado al N. y O. por el municipio de Armadillo, de San Luis; al E. con la Carbonera, y al S. con Ciudad Fernández y Ríoverde. Su territorio se halla ocupado por las sierras de Chagoya, Trejo, Carrizal y Pinto, comprende 50 leguas cuadradas, y cuenta con las siguientes localidades:

Villa cabecera del municipio: San Nicolás Tolentino.

Congregaciones: Bagre, Laguna de Santo Domingo, Santiago de los Morenos y Jagüey.

Haciendas: San Martín, Santa Catarina, Cañas y Morenos.

Ranchos: San Joaquín, Barbosa y Carbonera, Nogalito, Barranca del Pueblo, Joyita, Puerto de Silvas, Picachos, Sisigüe, Callejones, Ojo de Agua, Presa, Colorado, Encinito, Nogalitos, Guajolote, San Martín de Arriba, Agundis, Vallita, Palo Pegado, Manzanillas, Cenicero, Carbonera, Alberca, Noria, Adjuntas, Río, Concepción, Aguacatal, Puente, Terromote, Potrerito, Potrero de Rojas, Carrizal, Agua Fría, Palma, Alamos, Zapatería, Mera, Potrero, Golondrinas, Pilitas, Nogales, Agua del Muerto, Vigas, Membrillos, Nogales, Terrero, Sala Grande, Saladita, Agua Dulce, Dioses, Cañada, Loma de Infantes y Muerto.

Total: 1 villa, 4 congregaciones, 4 haciendas y 55 ranchos.

Población: 12,816 habitantes.

San Nicolás Tolentino. Villa cabecera del municipio de su nombre, partido de Cerritos, Estado de San Luis Potosí. Hállase situada en una cañada, á 12½ leguas al E. de la capital del Estado.

El clima es cálido.

Sus habitantes, que ascienden al número de 2,500, se ocupan en la agricultura y en la fabricación de fustes, calzado corriente, tejidos de lana y curtido de pieles.

San Nicolás Tolentino. Hacienda de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 42 habitantes.

San Nicolás Totolapa. Pueblo de la municipalidad de San Angel, prefectura de Tlalpan, Distrito Federal, con 760 habitantes. Se halla situado á 12 kilómetros al S.O. de la cabecera municipal.

San Onofre. Hacienda de la municipalidad de Quitupan, noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco.—Otra del Estado de México, Distrito de Ixtlahuaca, municipalidad de San Felipe del Progreso, con 576 habitantes.

San Onofre. Rancho del Distrito de Abasolo, Estado de Chihuahua.—Otro de Guanajuato, partido y municipalidad de San Luis de la Paz, con 14 habitantes.—Otro de Jalisco, cantón tercero ó de la Barca, municipalidad de Ayo el Chico.—Otro del Estado de Nuevo León, municipalidad de Zaragoza.—Dos más de San Luis Potosí: uno del partido del Venado, municipalidad de Charcas, y otro del partido y municipalidad del Venado.

San Pablo (Bahía de). Costas de México en el Pacífico, litoral de la Baja California.

Entre Punta San Pablo al N.O. y Punta San Roque al S.E. existe una pequeña bahía abierta, formada por una indentación de la costa, y que según parece está limpia y libre de escollos ocultos. Ofrece dicha bahía un fondeadero bueno con 10 á 15 brazas de agua á ¾ de milla de la playa, y en su seno hay una playa arenosa de ¾ de milla de extensión, con escarpas empinadas en uno y otro de sus lados.

La bahía entre una y otra punta tiene 5 millas de boca, y de seno como 2.

San Pablo (Punta de). Costas de México en el Pacífico, litoral O. de la Baja California.

Esta proyección es un pequeño promontorio de color pizarra obscuro, respaldado inmediatamente por un cerro culminante de unos 700 pies de altura. De su extremidad arranca un bajo, que en dirección S. se extiende ½ milla, pero que en la inmediación de sus veriles, la sonda con 50 brazas no da fondo á menos de 1½ millas de tierra.

Cerca de Punta San Pablo, á pocas millas en dirección al interior, se encuentra una extensa mesa de 1,000 á 2,000 pies de altura, y tras de ésta una cordillera notable que ostenta picos de 2 á 3,000 pies y de abigarrados colores, y que es probablemente "la Sierra Pintada de Sebastián Vizcayno;" pues que concuerda su aspecto con la descripción que este marino hace de desnudas y peladas rocas de una formación variada y hermosa, en donde se cree existen grandes y ricas minas de oro y plata. (Observaciones del Comandante Dewey sobre la costa occidental de México.)

En la carta número 620 de la Oficina Hidrográfica del Departamento de Marina de los Estados Unidos, se halla Punta San Pablo marcada por latitud 27°14′ N., y longitud 114°29′ O.

San Pablo. Celaduría de la alcaldía de Mavari, directoría de Ahome, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.—Otra de la alcaldía de Palma Sola, municipalidad y Distrito de Mazatlán.

San Pablo. Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla, á 9 kilómetros al S. de la cabecera.

La municipalidad comprende la villa de su nombre y 16 ranchos: Amatitlán, San Antonio, San Rafael, Animas, San José, San Miguel, Cuajilote Chico, Mixquitlixco, Tulapa, La Luz, San Juan Unión, San Francisco, San Cristóbal, La Paz, La Junta y Guadalupe.

San Pablo. 16 pueblos del mismo nombre así distribuidos:

Distrito Federal: Uno de la prefectura de Tlalpan, municipalidad de Coyoacán, con 921 habitantes, situado á 4½ kilómetros al S.E. de Tlalpan.

Guerrero: Uno de la municipalidad de Ixcateopan, Distrito de Aldama.

Hidalgo: Uno del Distrito de Ixmiquilpan, municipalidad de Alfajayuca, con 436 habitantes, situado á 7 kilómetros al S. de su cabecera municipal.—Dos del Distrito de Tulancingo, municipalidades de Acatlán y Tenango, con 183 y 289.

México: Uno del Distrito de Cuautitlán, municipalidad de Tultitlán, con 597 habitantes.—Otro del Distrito de Ixtlahuaca, municipalidad de San Felipe del Progreso, con 506.—Otro del Distrito de Morelos, municipalidad de Otumba, con 233—Otro del Distrito de Tenancingo, municipalidad de Zumpahuacán, con 761.—Otro del Distrito y municipalidad de Toluca, con 1,164.—Otro del Distrito de Valle de Bravo, municipalidad de San José Malacatepec, con 818.

Morelos: Uno del Distrito de Yautepec, municipalidad de Tlayacapan, con 40 habitantes.

Puebla: Uno del Distrito de Huauchinango, municipalidad de Pahuatlán.—Otro del Distrito de Tecamachalco, municipalidad de Quecholac.

Querétaro: Uno del Distrito y municipalidad de la Capital.

San Pablo. Barrio al S.E. de la ciudad de Cuernavaca, con 141 habitantes que hablan castellano y mexicano. El medio de subsistencia de éstos consiste en el trabajo á jornal, cultivo de maíz, frutas y café, estimándose sus rendimientos anuales en 15 cargas de maíz, 3 de frijol, 50 de huacamote, 50 de camote, 300 de plátano, 500 de mamey, mango, lima, zapote, guayaba, etc., y 50 quintales de café.

San Pablo. Barrio de la municipalidad y Distrito de Texcoco, Estado de México, con 101 habitantes.

San Pablo. Colonia con el nombre de Hidalgo, municipalidad de Tlaltizapán, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 120 habitantes. Se formó la colonia en terrenos de varios ranchos.

San Pablo. 12 haciendas del mismo nombre, repartidas como sigue.

Coahuila: Una del Distrito de Monclova, municipalidad de Cuatro Ciénegas.

Chiapas: Una del departamento de Chiapa, municipalidad de Catarina la Grande.—Otra del departamento de Pichucalco, municipalidad de Juárez.—Otra del departamento de Soconusco, municipalidad de Unión Juárez.—Otra del departamento y municipalidad de Tonalá.

Guanajuato: Una del partido y municipalidad de Jerécuaro.

Hidalgo: Una del Distrito de Apan, municipalidad de Tlalnalapan.

Nuevo León: Una de la municipalidad de Galeana, con 167 habitantes.—Otra de la de General Terán, con 18.—Otra de la de Rayones, con 17.

Querétaro: Una del Distrito y municipalidad de Tolimán.

Tamaulipas: Una del Distrito del Centro.

San Pablo. 30 ranchos del mismo nombre, repartidos como sigue:

Campeche: Uno del partido de Champotón, municipalidad de Sahcabchén.

Coahuila: Uno del Distrito de Parras, municipalidad de San Pedro.—Otro del Distrito del Saltillo, municipalidad de Ramos Arizpe.

Chiapas: Uno del departamento del Progreso, municipalidad de Quechula.

Durango: Uno del partido y municipalidad de la Capital.

Guanajuato: Uno del partido y municipalidad de Dolores Hidalgo, con 292 habitantes.—Otro del partido y municipalidad de Comonfort, con 68.—Otro del partido y municipalidad de Jerécuaro, con 91.—Otro de la municipalidad y partido de Valle de Santiago, con 80 habitantes.

Guerrero: Uno del Distrito de Mina, municipalidad de Ajuchitlán.

Jalisco: Uno del cantón primero, municipalidad de la Unión.—Otro del cantón tercero, municipalidad de Tepatitlán.—Otro del cantón quinto, municipalidad de Cocula.—Otro del cantón décimo, municipalidad de Atenguillo.—Otro del cantón undécimo, municipalidad de la Encarnación.

Michoacán: Uno del Distrito y municipalidad de Huetamo, con 12 habitantes.

Morelos: Uno del Distrito de Tetecala, municipalidad de Tlalquiltenango.

Nuevo León: Uno de la municipalidad de Cerralvo.—Otro de la de Galeana.—Otro de la de Cadereyta Jiménez.—Otro de la de Salinas Victoria.—Otro de la de Zaragoza.

Puebla: Uno del Distrito y municipalidad de Tepeji.

San Luis Potosí: Uno del partido de Catorce, municipalidad del Cedral.—Otro del partido y municipalidad de Cerritos.—Otro del partido y municipalidad de Guadalcázar.—Otro del partido y municipalidad de Aquismón.—Otro del partido del Venado, municipalidad de Moctezuma.

Tamaulipas: Uno del Distrito del Norte, municipalidad de Llave.

Zacatecas: Uno del partido de Jerez, municipalidad de Monte Escobedo.

San Pablo. Ribera de la municipalidad y partido de Tacotalpa, Estado de Tabasco.

San Pablo. Mina de plata del mineral de Teojomulco, Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca.

San Pablo (Quebrada de). Lugar mineral de la jurisdicción de Copala, Distrito de Concordia, Estado de Sinaloa. Sus minas son: Petaca, Río Florido, Verdosilla, Cerro del Oro y Anonal.

San Pablo (Río de). Estado de Oaxaca, Distrito de Miahuatlán; nace en un paraje llamado Llogorob, está en el lugar llamado Piedra del Rayo, de la municipalidad de Santa Lucía Miahuatlán; su curso es de N. á S., pasa á 4 leguas del pueblo, se une al que riega el pueblo de Loxicha, y ya unidos forman un río caudaloso.

San Pablo. Arroyo del río Pánuco, afluente del río del Baluarte ó del Rosario, Estado de Sinaloa.

San Pablo. Arroyo que nace en el puerto de Bernal, Distrito de Tolimán, Estado de Querétaro; corre de O. á E. hasta el cerro de Arsión, situado en el Distrito de Cadereyta. Engrosada su corriente con las de 16 arroyuelos se incorpora á la del río de San Miguelito ó Tolimán, en términos de esta ciudad.

San Pablo David. Rancho de la municipalidad y Distrito de Toluca, Estado de México, con 9 habitantes.

San Pablo de Labradores. (Hoy Villa de Galeana, Nuevo León.)

San Pablo del Monte. Municipalidad del Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, cuenta con las siguientes localidades:

4 pueblos: San Pablo del Monte, cabecera de la municipalidad, San Miguel Tenantzinco, Papalotla y San Pablo Mazatecochco.

16 barrios: San Sebastián, San Bartolomé, Tlaltepango, Xilotzinco, Pedro, La Santísima, San Nicolás, Santo Cristo, San Miguel, Santiago, San Antonio Palula, San Cosme, Xaltipac, Cruztitla, Potrero 1º y Potrero 2º

13 haciendas: San José Buenavista, San Antonio Palula, Acopilco, Panzacola, Hacienda y fundición, San Pedro Teotzinco, El Valor, fábrica de algodón, San Isidro Buensuceso, San Juan Istulco, Concepción Avaroa, Xaltelulco, Tepepan y San Diego Buenavista.

Población de la municipalidad: 6,812 habitantes.

San Pablo del Monte. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 580 habitantes. Se halla situado en la falda S.O. de la Malintzin, á 26 kilómetros al S.E. de la ciudad de Tlaxcala.

San Pablo el Chico. Rancho del Distrito y municipalidad de Tacámbaro, Estado de Michoacán.

San Pablo Tlalmimilolpan. Barrio de la municipalidad de San Salvador Atenco, Distrito de Texcoco, Estado de México, con 422 habitantes. Se halla situado á 1½ kilómetros al N.E. de su cabecera municipal.

San Palmar. Rancho del partido y municipalidad de Alvarez, Estado de Colima.

San Pantaleón. Rancho de la municipalidad de Mesticacán, undécimo cantón (Teocaltiche), Estado de Jalisco.

San Pantaleón. Celaduría de la alcaldía y directoría de Choiz, Distrito del Fuerte, Estado de Sinaloa.

San Pantaleón. Barrio de la villa de Cunduacán, partido y municipalidad de este nombre, Estado de Tabasco.

San Pascual. Hacienda del Distrito de Guerrero (Concepción), Estado de Chihuahua.—Otras dos del Estado de Yucatán: una del partido y municipalidad de Tekax, y otra de la municipalidad de Muna, partido de Ticul.

San Pascual. Rancho de la municipalidad y partido de San Felipe, Estado de Guanajuato, con 65 habitantes.—Otro del Estado de Michoacán, Distrito de Zitácuaro,